

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del Ministerio de Seguridad o la autoridad competente, informe diversos aspectos en relación a la participación de agentes de la policía bonaerenses en hechos relacionados al narcotráfico.

Dada la gravedad de los hechos expuestos, es imperativo que se brinde una respuesta exhaustiva a esta solicitud de informes.

1. Identificación de Policías Involucrados:

- Informe cuántos y cuáles oficiales de la Policía Bonaerense han sido identificados como partícipes en actividades de protección y facilitación del narcotráfico liderado por el clan Villalba.

2. Medidas Disciplinarias:

- Detalle qué medidas disciplinarias han sido implementadas contra los policías involucrados en estas actividades delictivas. Detallar nombres y cargos de los oficiales sancionados.

3. Controles Internos:



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

- ¿Qué mecanismos de control interno existen actualmente en la Policía Bonaerense para detectar y prevenir la infiltración de organizaciones criminales? ¿Han sido revisados y/o modificados tras estos incidentes?

4. Involucramiento de Funcionarios Judiciales:

- Indique qué funcionarios judiciales retirados y actualmente en ejercicio han sido identificados como cómplices en estas operaciones delictivas y qué acciones legales se están tomando en su contra.

5. Procedimientos de Investigación:

- Desarrolle qué procedimientos de investigación y auditoría se han implementado para seguir la ruta del dinero asociado a estas actividades de narcotráfico y lavado de activos.

6. Colaboración con Fuerzas Federales:

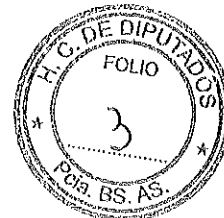
- Especifique cómo se está coordinando la colaboración con fuerzas federales como la Policía Federal Argentina (PFA) para llevar a cabo las investigaciones contables y financieras necesarias.

7. Protección a Testigos:

- Puntualice qué medidas de protección se están brindando a testigos y denunciantes que han colaborado en la desarticulación de estas redes criminales.

8. Reformas en la Policía Bonaerense:

- Explique qué reformas estructurales se están considerando o implementando en la Policía Bonaerense para evitar futuras infiltraciones del narcotráfico.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

9. Relaciones con Empresas Constructoras:

- Diga qué vínculos específicos se han encontrado entre la organización criminal y empresas constructoras en la provincia y qué acciones se están tomando al respecto.

10. Fugas de Información:

- Enumere qué pasos se están dando para asegurar que no haya filtraciones de información sensible que pueda comprometer las investigaciones en curso.

11. Informe Público:

- Por último, informe si se ha considerado la publicación de un informe público detallado sobre el estado de las investigaciones y las medidas adoptadas para enfrentar esta crisis de seguridad.

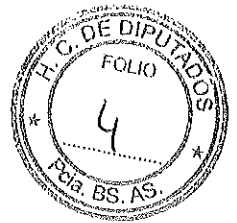
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Florencia Retamoso".

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
Presidente Bloque PRO - Libertad
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2260 /24-25



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La infiltración del narcotráfico en la Policía Bonaerense y en otros sectores del Poder Ejecutivo Provincial no es un fenómeno aislado ni reciente. Se trata de un sistema profundamente arraigado de opacidad, falta de transparencia y connivencia con el crimen organizado, que socava la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires. Esta solicitud de informes se fundamenta en la necesidad de arrojar luz sobre estos hechos y exigir la rendición de cuentas de aquellos que, desde las altas cúpulas del poder, han permitido que esta red de corrupción y delincuencia prospere.

Contexto Histórico y Actual

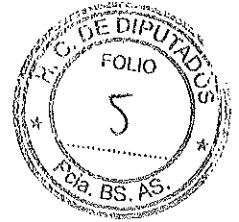
A lo largo de los años, la Provincia de Buenos Aires ha sido testigo de numerosos casos de corrupción y complicidad entre fuerzas de seguridad y organizaciones criminales. La reciente investigación liderada por la jueza federal Alicia Vence ha desvelado un entramado de corrupción que involucra no solo a la Policía Bonaerense, sino también a funcionarios judiciales retirados y actuales, abogados, y empresarios. Este sistema ha garantizado la protección y facilitación de las actividades delictivas del clan narcocriminal liderado por Miguel Ángel Villalba, alias "Mameluco".

La Policía Bonaerense: Un Cuerpo Corrompido

La Policía Bonaerense ha demostrado ser una institución vulnerable a la corrupción y la infiltración del narcotráfico. La investigación de la jueza Vence reveló que policías de todos los rangos han participado activamente en operaciones de protección



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



y facilitación del narcotráfico, cobrando "rescates" para liberar a miembros de organizaciones criminales y filtrando información sobre allanamientos y detenciones. Este nivel de complicidad no puede ser entendido como casos aislados de corrupción individual; se trata de un sistema orquestado y sostenido por una red de complicidades que incluye a altos mandos de la fuerza.

El Poder Ejecutivo Provincial: Cuna de la Connivencia

La opacidad y la falta de transparencia no se limitan a la Policía Bonaerense. El Poder Ejecutivo Provincial ha jugado un rol fundamental en la perpetuación de este sistema. La falta de respuesta a las denuncias y la ausencia de acciones contundentes para dismantelar estas redes de corrupción y narcotráfico indican una tolerancia, si no una connivencia activa, desde las más altas esferas del poder. Es inaceptable que, en un estado democrático, las autoridades provinciales no solo no hayan tomado medidas efectivas para combatir esta problemática, sino que además hayan permitido que se agrave.

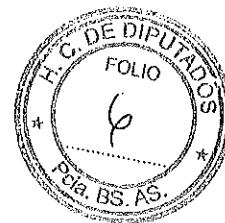
Casos Emblemáticos y su Impacto

El caso del clan Villalba es emblemático y sirve como ejemplo de cómo opera este sistema de corrupción. La noche del 1º de febrero de 2022, la venta de cocaína adulterada con carfentanilo por parte de esta organización resultó en la muerte de 24 personas y la hospitalización de otras 80. Este trágico episodio no solo evidenció la peligrosidad del narcotráfico, sino también la negligencia y complicidad de la Policía Bonaerense y otros sectores del Poder Ejecutivo. Las investigaciones posteriores revelaron que miembros de la policía no solo estaban al tanto de las operaciones del clan Villalba, sino que también participaron activamente en ellas.

La Ruta del Dinero: Empresas y Lavado de Activos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



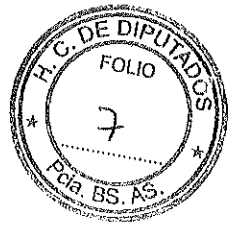
La infiltración del narcotráfico en la provincia no se limita a la distribución de drogas. La jueza Vence descubrió depósitos en efectivo por 1400 millones de pesos en cuentas de una importante empresa constructora de la zona oeste, con proyectos inmobiliarios en San Martín, Nordelta, Luján, Costa Atlántica y Brasil. Estas maniobras de lavado de activos muestran la sofisticación del sistema de corrupción y su capacidad para integrarse en la economía legal. La implicación de empresas constructoras en estas operaciones sugiere una red aún más amplia de complicidades que trasciende a la Policía Bonaerense y llega a sectores económicos clave.

La Falta de Respuesta del Gobierno Provincial

La inacción del gobierno provincial ante estas revelaciones es alarmante. A pesar de las evidencias presentadas por la jueza Vence y de los reclamos realizados, la provincia no ha implementado medidas significativas para abordar la infiltración del narcotráfico en la policía y en otros sectores. Esta falta de respuesta no solo perpetúa el sistema de corrupción, sino que también mina la confianza de los ciudadanos en las instituciones democráticas. La ausencia de políticas efectivas para combatir la corrupción y el narcotráfico es una muestra clara de la opacidad y la falta de transparencia que caracterizan al Poder Ejecutivo Provincial.

La Necesidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

En un estado democrático, la transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para el buen funcionamiento de las instituciones. La ciudadanía tiene el derecho de conocer las acciones que se están tomando para combatir la corrupción y el narcotráfico, y de exigir que los responsables rindan cuentas. Es imperativo que el Poder Ejecutivo Provincial adopte medidas contundentes y transparentes para dismantelar el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

sistema de opacidad y connivencia que ha permitido la infiltración del narcotráfico en la policía y en otros sectores.

La infiltración del narcotráfico en la Policía Bonaerense y en otros sectores del Poder Ejecutivo Provincial es un problema sistémico que requiere una respuesta integral y decidida. La solicitud de informes presentada tiene como objetivo arrojar luz sobre esta problemática y exigir la rendición de cuentas de aquellos que han permitido que este sistema de corrupción prospere. Es fundamental que las autoridades provinciales tomen medidas inmediatas y efectivas para combatir la corrupción y el narcotráfico, y para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instituciones.

Es hora de que la Provincia de Buenos Aires tome acciones decididas y efectivas para desmantelar este sistema de corrupción y connivencia con el crimen organizado. La transparencia, la rendición de cuentas y el compromiso con la legalidad deben ser los pilares sobre los cuales se construya un futuro más seguro y justo para todos los ciudadanos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores sírvanse acompañar con su voto la presente solicitud de informes.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
Presidente Bloque PRO - Libertad
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.